

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONTRALORAS Y CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO, A.C. (ANCCCIEM)

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 19:00 horas del día 3 de marzo del año 2022, en las instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila, ubicado en Boulevard Luis Donaldo Colosio Número 6207, Fraccionamiento Rancho La Torrecilla, C.P. 25298, se lleva a cabo la **Asamblea General Extraordinaria de Asociados de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM)** de forma presencial y virtual a través de la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1239413908>.

Para dar inicio el **C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, Presidente del Consejo Directivo, da la bienvenida y agradece a los presentes su asistencia, asimismo, manifiesta que la presente Asamblea se realiza de conformidad con los artículos 20, 21 y 24 de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM), y en atención al documento de fecha veintitrés de febrero de dos mil veintidós en la que se citó para el tres de marzo a las 17:00 horas en una primera convocatoria y en una segunda convocatoria en la misma fecha a las 19:00 horas, en caso de no reunir con el *quorum legal* establecido para la primera convocatoria, la cual será válida con la asistencia de los miembros que estuvieren presentes. Por lo que, en calidad de Presidente de la Asociación y del Consejo Directivo y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se declara formalmente iniciada la presente Asamblea General Extraordinaria, motivo por el cual solicita al **MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, Secretario del Consejo Directivo dar lectura al orden día, que realiza en los siguientes términos:

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS DE
LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONTRALORAS Y CONTRALORES DE
INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO, A.C. (ANCCCIEM)**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 19:00 horas del día 3 de marzo del año 2022, en las instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila, ubicado en Boulevard Luis Donaldo Colosio Número 6207, Fraccionamiento Rancho La Torrecilla, C.P. 25298, se lleva a cabo la **Asamblea General Extraordinaria de Asociados de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM)** de forma presencial y virtual a través de la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1239413908>.

Para dar inicio el **C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, Presidente del Consejo Directivo, da la bienvenida y agradece a los presentes su asistencia, asimismo, manifiesta que la presente Asamblea se realiza de conformidad con los artículos 20, 21 y 24 de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM), y en atención al documento de fecha veintitrés de febrero de dos mil veintidós en la que se citó para el tres de marzo a las 17:00 horas en una primera convocatoria y en una segunda convocatoria en la misma fecha a las 19:00 horas, en caso de no reunir con el *quorum legal* establecido para la primera convocatoria, la cual será válida con la asistencia de los miembros que estuvieren presentes. Por lo que, en calidad de Presidente de la Asociación y del Consejo Directivo y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se declara formalmente iniciada la presente Asamblea General Extraordinaria, motivo por el cual solicita al **MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, Secretario del Consejo Directivo dar lectura al orden día, que realiza en los siguientes términos:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Programa de Trabajo 2022.
4. Firma de Acta de Asamblea General Ordinaria 2021, con el fin de llevar a cabo el registro notarial.
5. Asuntos Generales.

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

1. Acto seguido, para desahogar el **Punto 1 del Orden del día**, toda vez que la Asamblea General Extraordinaria, se lleva a cabo de manera híbrida, el **MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, Secretario del Consejo Directivo, procede a pasar lista de asistencia de manera nominal a quienes se encuentran conectados de forma virtual, obteniendo que de forma virtual no se encontró presente ninguna persona, asimismo, de manera presencial se encuentran como asistentes quince personas asociadas activas, por lo que existe *quorum legal* para sesionar válidamente, de conformidad con el artículo 24 de los estatutos de nuestra Asociación.

En uso de la palabra, el **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, agradece al Secretario y siendo las diecinueve horas con doce minutos del día de la fecha declara la existencia de *quórum legal* para sesionar, por lo que declara formalmente iniciada la presente Asamblea General Extraordinaria, y en ese tenor le pide al Secretario que de lectura del siguiente Punto del orden día. -----

2. En el **Punto 2 del Orden del día**. Acto seguido el **SECRETARIO- MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, comenta que el siguiente punto correspondiente a la aprobación del orden del día.

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Programa de Trabajo 2022.
4. Firma de Acta de Asamblea General Ordinaria 2021, con el fin de llevar a cabo el registro notarial.
5. Asuntos Generales.

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

1. Acto seguido, para desahogar el **Punto 1 del Orden del día**, toda vez que la Asamblea General Extraordinaria, se lleva a cabo de manera híbrida, el **MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, Secretario del Consejo Directivo, procede a pasar lista de asistencia de manera nominal a quienes se encuentran conectados de forma virtual, obteniendo que de forma virtual no se encontró presente ninguna persona, asimismo, de manera presencial se encuentran como asistentes quince personas asociadas activas, por lo que existe *quorum legal* para sesionar válidamente, de conformidad con el artículo 24 de los estatutos de nuestra Asociación.

En uso de la palabra, el **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, agradece al Secretario y siendo las diecinueve horas con doce minutos del día de la fecha declara la existencia de *quórum legal* para sesionar, por lo que declara formalmente iniciada la presente Asamblea General Extraordinaria, y en ese tenor le pide al Secretario que de lectura del siguiente Punto del orden día. -----

2. En el **Punto 2 del Orden del día**. Acto seguido el **SECRETARIO- MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, comenta que el siguiente punto correspondiente a la aprobación del orden del día.

Acto seguido, el **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, pide al Secretario del Consejo Directivo, recabar el voto de los asistentes para la aprobación del Orden del día. En uso de la voz, el **MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, Secretario del Consejo Directivo, solicita al Presidente y a las y los asociados activos presentes que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación del Orden del día, sirvan levantar su mano. Después de tomar la votación emite la siguiente aseveración: *Fue aprobada por unanimidad* señor Presidente. Enseguida, el **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, le pide al Secretario continuar con el orden del día -----

3. Punto 3 del Orden del día. El **MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, Secretario del Consejo Directivo, comenta que el **Punto tres**, se refiere a la Presentación y en su caso aprobación del Programa de Trabajo 2022.

El **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, presenta “**EL PROGRAMA DE TRABAJO 2022 AL CONSEJO DIRECTIVO Y PÚBLICO EN GENERAL**” y pone a la consideración la aprobación del Programa de trabajo 2022 a los asociados activos, asimismo, pide al Secretario, consulte a las personas asociadas activas si se aprueba en lo general el Programa de trabajo 2022.

El **SECRETARIO- MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, procede a tomar votación a mano alzada a quienes se encuentran en la sala. Después de tomar la votación expresa la siguiente aseveración: *Fue aprobada por unanimidad* señor Presidente.

Enseguida, el **C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, Presidente del Consejo Directivo, agradece la toma de la votación, y le pide al Secretario continuar con el Orden del día. -----

4. Desahogo del Punto 4 del Orden del día. El **MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, Secretario del Consejo Directivo, agradece y comenta que se ha

Acto seguido, el **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, pide al Secretario del Consejo Directivo, recabar el voto de los asistentes para la aprobación del Orden del día. En uso de la voz, el **MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, Secretario del Consejo Directivo, solicita al Presidente y a las y los asociados activos presentes que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación del Orden del día, sirvan levantar su mano. Después de tomar la votación emite la siguiente aseveración: *Fue aprobada por unanimidad* señor Presidente. Enseguida, el **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, le pide al Secretario continuar con el orden del día -----

3. Punto 3 del Orden del día. El **MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, Secretario del Consejo Directivo, comenta que el **Punto tres**, se refiere a la Presentación y en su caso aprobación del Programa de Trabajo 2022.

El **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, presenta “EL PROGRAMA DE TRABAJO 2022 AL CONSEJO DIRECTIVO Y PÚBLICO EN GENERAL” y pone a la consideración la aprobación del Programa de trabajo 2022 a los asociados activos, asimismo, pide al Secretario, consulte a las personas asociadas activas si se aprueba en lo general el Programa de trabajo 2022.

El **SECRETARIO- MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, procede a tomar votación a mano alzada a quienes se encuentran en la sala. Después de tomar la votación expresa la siguiente aseveración: *Fue aprobada por unanimidad* señor Presidente.

Enseguida, el **C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, Presidente del Consejo Directivo, agradece la toma de la votación, y le pide al Secretario continuar con el Orden del día. -----

4. Desahogo del Punto 4 del Orden del día. El **MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, Secretario del Consejo Directivo, agradece y comenta que se ha

conectado de forma virtual el Contralor Interno DR. FRANCISCO CALVARIO GUZMÁN del Instituto Electoral de la Ciudad de México y prosigue a dar lectura al **Punto cuarto** del orden del día: Firma de Acta de Asamblea General Ordinaria 2021, con el fin de llevar a cabo el registro notarial.

Continuando con el punto 4 del Orden del día, el **C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, Presidente del Consejo Directivo, expone a los integrantes de la ANCCCIEM, que como fue hecho de su conocimiento en el punto número once de la Asamblea de fecha 26 de noviembre del año 2021, misma que previamente fue circulada respecto a la Redacción del Acta de Asamblea y designación de delegados para su protocolización ante Notario Público, desde la constitución legal de esta Asociación no se ha hecho ninguna otra Acta de Asamblea y en la que únicamente aparecen los miembros fundadores en el Acta Notariada. Por lo tanto, no ha sido protocolizada ninguna otra acta ante Notario Público, por lo que es una omisión que es necesario subsanar, toda vez que evidentemente los socios fundadores estaban en la aptitud de realizar nuevas Actas de Asamblea en las cuales se incluyeran nuevos socios, y, a su vez, ir excluyendo a los que se fueran retirando de la misma, de igual manera, esas Actas de Asamblea tenían que ser protocolizadas ante Notario Público para que adquirieran la validez legal necesaria. En ese sentido y toda vez que dicha actividad no se ha formalizado, se estima que lo procedente, es que se levante el Acta de la Asamblea de dicha Reunión, y que se lleve ante Notario Público para su debida protocolización, y con esto, buscar la regularización de nuestra Asociación.

Por consiguiente, el **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, solicita que pasen los Asociados activos presentes que asistieron a la Décima Asamblea General Ordinaria de asociados de la ANCCCIEM, celebrada en la ciudad de Toluca, Edo. de México, para firma del Acta correspondiente, con el fin de llevar a cabo el registro notarial.

conectado de forma virtual el Contralor Interno DR. FRANCISCO CALVARIO GUZMÁN del Instituto Electoral de la Ciudad de México y prosigue a dar lectura al **Punto cuarto** del orden del día: Firma de Acta de Asamblea General Ordinaria 2021, con el fin de llevar a cabo el registro notarial.

Continuando con el punto 4 del Orden del día, el **C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, Presidente del Consejo Directivo, expone a los integrantes de la ANCCIEM, que como fue hecho de su conocimiento en el punto número once de la Asamblea de fecha 26 de noviembre del año 2021, misma que previamente fue circulada respecto a la Redacción del Acta de Asamblea y designación de delegados para su protocolización ante Notario Público, desde la constitución legal de esta Asociación no se ha hecho ninguna otra Acta de Asamblea y en la que únicamente aparecen los miembros fundadores en el Acta Notariada. Por lo tanto, no ha sido protocolizada ninguna otra acta ante Notario Público, por lo que es una omisión que es necesario subsanar, toda vez que evidentemente los socios fundadores estaban en la aptitud de realizar nuevas Actas de Asamblea en las cuales se incluyeran nuevos socios, y, a su vez, ir excluyendo a los que se fueran retirando de la misma, de igual manera, esas Actas de Asamblea tenían que ser protocolizadas ante Notario Público para que adquirieran la validez legal necesaria. En ese sentido y toda vez que dicha actividad no se ha formalizado, se estima que lo procedente, es que se levante el Acta de la Asamblea de dicha Reunión, y que se lleve ante Notario Público para su debida protocolización, y con esto, buscar la regularización de nuestra Asociación.

Por consiguiente, el **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, solicita que pasen los Asociados activos presentes que asistieron a la Décima Asamblea General Ordinaria de asociados de la ANCCIEM, celebrada en la ciudad de Toluca, Edo. de México, para firma del Acta correspondiente, con el fin de llevar a cabo el registro notarial.

Después del acto protocolario de firma del Acta respectiva, por parte de los asistentes, el **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, emite palabras de agradecimiento y le pide al Secretario del Consejo Directivo, continuar con el siguiente punto del Orden del día. -----

5. Punto 5 del Orden del día. El SECRETARIO - MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA, menciona que el siguiente punto del Orden del día, es el relativo a Asuntos generales.

El **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, agradece al Secretario, y solicita se inscriba como asunto general la Toma de Protesta de la Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, la Lic. Johancy Aquiahuatl Denicia y el relativo a la depuración de socios y solicita preguntar a la Asamblea si alguien desea inscribir algún otro punto como Asunto general.

Acto seguido, el **SECRETARIO - MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, pregunta si además de los Asuntos generales propuestos por el Presidente, alguien más desea inscribir algún asunto en este punto a desahogar. Al no haber más asunto que agendar, informa que se inscribieron dos asuntos, el Primero relativo a la Toma de Protesta de la Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, la Lic. Johancy Aquiahuatl Denicia y el Segundo, relativo a la depuración de asociados.

Desahogo de los puntos agendados en Asuntos Generales. -----

En el punto uno de Asuntos Generales, el **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, Procede a la toma de protesta de la Lic. Johancy Aquiahuatl Denicia, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, por lo que solicita ponerse de pie:

Después del acto protocolario de firma del Acta respectiva, por parte de los asistentes, el **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, emite palabras de agradecimiento y le pide al Secretario del Consejo Directivo, continuar con el siguiente punto del Orden del día. -----

5. Punto 5 del Orden del día. El SECRETARIO - MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA, menciona que el siguiente punto del Orden del día, es el relativo a Asuntos generales.

El **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, agradece al Secretario. y solicita se inscriba como asunto general la Toma de Protesta de la Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, la Lic. Johancy Aquiahuatl Denicia y el relativo a la depuración de socios y solicita preguntar a la Asamblea si alguien desea inscribir algún otro punto como Asunto general.

Acto seguido, el **SECRETARIO - MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, pregunta si además de los Asuntos generales propuestos por el Presidente, alguien más desea inscribir algún asunto en este punto a desahogar. Al no haber más asunto que agendar, informa que se inscribieron dos asuntos, el Primero relativo a la Toma de Protesta de la Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, la Lic. Johancy Aquiahuatl Denicia y el Segundo, relativo a la depuración de asociados.

Desahogo de los puntos agendados en Asuntos Generales. -----

En el punto uno de Asuntos Generales, el **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, Procede a la toma de protesta de la Lic. Johancy Aquiahuatl Denicia, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, por lo que solicita ponerse de pie:

El **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, pregunta a la **LIC. JOHANCY AQUIAHUATL DENICIA**, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones: "¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO Y ACTUAR DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS QUE EN ESTE SE ESTABLECEN?"

La **LIC. JOHANCY AQUIAHUATL DENICIA**, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, responde: "SÍ, PROTESTO."

En el punto uno de **Asuntos Generales**, después de tomar la protesta, el **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, les da la palabra a distintos miembros de la Asociación en relación con el siguiente punto inscrito en los Asuntos generales, consistente en depuración de socios de la **ANCCIEM** en el actual periodo.

El **C.P.C. RAMÓN GULUARTE CASTRO**, Contralor General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, menciona que apoya la moción en relación a la depuración de los socios y pide se agregue copia del INE de todos los miembros.

La **MTRA. ILEANA CATALINA ARRIOLA SÁNCHEZ**, Titular del Órgano Interno de Control, del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, pidió se abunde en el tema del antecedente del Acta.

La **DRA. ROSARIO FLORES MUÑOZ**, Contralora del Instituto Electoral de Michoacán, da la explicación de la propuesta del Presidente, en la cual se plantean dos opciones, a saber: **Opción 1.** Se faculte al Consejo Directivo para realizar la depuración y **Opción 2.** Se haga el trabajo y en la siguiente asamblea se formalice.

El **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, pregunta a la **LIC. JOHANCY AQUIAHUATL DENICIA**, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones: "¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO Y ACTUAR DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS QUE EN ESTE SE ESTABLECEN?"

La **LIC. JOHANCY AQUIAHUATL DENICIA**, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, responde: "SÍ, PROTESTO."

En el punto uno de **Asuntos Generales**, después de tomar la protesta, el **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, les da la palabra a distintos miembros de la Asociación en relación con el siguiente punto inscrito en los Asuntos generales, consistente en depuración de socios de la **ANCCIEM** en el actual periodo.

El **C.P.C. RAMÓN GULUARTE CASTRO**, Contralor General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, menciona que apoya la moción en relación a la depuración de los socios y pide se agregue copia del INE de todos los miembros.

La **MTRA. ILEANA CATALINA ARRIOLA SÁNCHEZ**, Titular del Órgano Interno de Control, del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, pidió se abunde en el tema del antecedente del Acta.

La **DRA. ROSARIO FLORES MUÑOZ**, Contralora del Instituto Electoral de Michoacán, da la explicación de la propuesta del Presidente, en la cual se plantean dos opciones, a saber: **Opción 1.** Se faculte al Consejo Directivo para realizar la depuración y **Opción 2.** Se haga el trabajo y en la siguiente asamblea se formalice.

El **C.P.C. RAMÓN GULUARTE CASTRO**, Contralor General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, se decantó por la segunda propuesta, ya que algunos miembros se pueden rescatar.

La **MTRA. ILEANA CATALINA ARRIOLA SÁNCHEZ**, Titular del Órgano Interno de Control, del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, manifestó que *"se debe de valorar la eliminación del Chat actual, pues hay personas valiosas y han apoyado con criterios y es valioso considerarlos."*

El **MTRO. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX**, Titular del Órgano Interno de Control, del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa comentó lo siguiente: *"El grupo ha sido institucional, no se ha popularizado, se puede crear otro chat y conservar el actual como foro."*

El **MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ**, Contralor General, del Instituto Electoral del Estado de México, agradeció la anfitronía de Coahuila, y mencionó que la ANCCCIEM ha sido colaborativa, y que se integre una campaña de afiliación y vigencia y se de vida a los estatutos.

La **TESORERA, DRA. ROSARIO FLORES MUÑOZ**, Contralora del Instituto Electoral de Michoacán, expuso que la idea no es excluir, sino crear un "chat nuevo", para los titulares de los Órganos Internos de Control, y otro para todos los asociados vigentes activos y honorarios.

En el uso de la voz, La **VICEPRESIDENTA: LA MTRA. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS**, Contralora General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, comentó que hay personas que tienen años que no han pagado sus cuotas y no han participado.

El **C.P.C. RAMÓN GULUARTE CASTRO**, Contralor General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, se decantó por la segunda propuesta, ya que algunos miembros se pueden rescatar.

La **MTRA. ILEANA CATALINA ARRIOLA SÁNCHEZ**, Titular del Órgano Interno de Control, del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, manifestó que *"se debe de valorar la eliminación del Chat actual, pues hay personas valiosas y han apoyado con criterios y es valioso considerarlos."*

El **MTRO. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX**, Titular del Órgano Interno de Control, del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa comentó lo siguiente: *"El grupo ha sido institucional, no se ha popularizado, se puede crear otro chat y conservar el actual como foro."*

El **MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ**, Contralor General, del Instituto Electoral del Estado de México, agradeció la anfitronía de Coahuila, y mencionó que la ANCCCIEM ha sido colaborativa, y que se integre una campaña de afiliación y vigencia y se de vida a los estatutos.

La **TESORERA, DRA. ROSARIO FLORES MUÑOZ**, Contralora del Instituto Electoral de Michoacán, expuso que la idea no es excluir, sino crear un "chat nuevo", para los titulares de los Órganos Internos de Control, y otro para todos los asociados vigentes activos y honorarios.

En el uso de la voz, La **VICEPRESIDENTA: LA MTRA. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS**, Contralora General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, comentó que hay personas que tienen años que no han pagado sus cuotas y no han participado.

El **C.P.C. RAMÓN GULUARTE CASTRO**, Contralor General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, Ramón, expresó que el asunto del chat no es ajeno, sino que se debe dar un tiempo para regularizar y se analice en próxima sesión.

El **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, propone que se debe de tomarlo estatutariamente y con prudencia, depurando a los asociados activos de acuerdo a los Estatutos, que el chat puede continuar como foro. Plantea que se haga el análisis y se presente en la siguiente sesión.

El **C.P.C. RAMÓN GULUARTE CASTRO**, Contralor General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, manifiesta que se queda con el concepto de depuración.

El **C.P.C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ JAIMES**, Contralor Interno, del Instituto Electoral de Coahuila, se suma a la propuesta del **MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ**, ya que la intención de la ANCCCIEM es sumar bajo las reglas de la Asociación. Haciendo mención que:

-Incluso en aquellos casos en que no hayan pagado su cuota de Asociación, se debe considerar a las personas que son valiosas.

-Hay que hacer una concientización y una vez hecho ello, tomar las decisiones.

La **COMISARIA C.P. BENILDE MAGAÑA BARRIGA**, Titular del Órgano Interno de Control, del Instituto Estatal Electoral Aguascalientes, explicó que el Consejo Directivo ha acordado un proceso de comunicación con todos para integrar a los miembros.

El **MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ**, Contralor General, del Instituto Electoral del Estado de México, coincide con el Presidente, en que hay que analizar cada caso para determinar el trabajo a seguir. El Chat, puede hacerse sin problema.

El **C.P.C. RAMÓN GULUARTE CASTRO**, Contralor General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, Ramón, expresó que el asunto del chat no es ajeno, sino que se debe dar un tiempo para regularizar y se analice en próxima sesión.

El **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, propone que se debe de tomarlo estatutariamente y con prudencia, depurando a los asociados activos de acuerdo a los Estatutos, que el chat puede continuar como foro. Plantea que se haga el análisis y se presente en la siguiente sesión.

El **C.P.C. RAMÓN GULUARTE CASTRO**, Contralor General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, manifiesta que se queda con el concepto de depuración.

El **C.P.C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ JAIMES**, Contralor Interno, del Instituto Electoral de Coahuila, se suma a la propuesta del **MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ**, ya que la intención de la ANCCCIEM es sumar bajo las reglas de la Asociación. Haciendo mención que:

-Incluso en aquellos casos en que no hayan pagado su cuota de Asociación, se debe considerar a las personas que son valiosas.

-Hay que hacer una concientización y una vez hecho ello, tomar las decisiones.

La **COMISARIA C.P. BENILDE MAGAÑA BARRIGA**, Titular del Órgano Interno de Control, del Instituto Estatal Electoral Aguascalientes, explicó que el Consejo Directivo ha acordado un proceso de comunicación con todos para integrar a los miembros.

El **MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ**, Contralor General, del Instituto Electoral del Estado de México, coincide con el Presidente, en que hay que analizar cada caso para determinar el trabajo a seguir. El Chat, puede hacerse sin problema.

El **C.P. WILBERT ARTURO SALAZAR DURAN**, Titular del Órgano Interno de Control, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, coincidió con los comentarios vertidos: Solicita se vaya compartiendo la información para analizarla y cuando se llegue a Monterrey, se tome la decisión respectiva.

El **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, procedió a agradecer los comentarios y hace un resumen de la propuesta, a saber:

- Llevar a cabo la campaña de concientización y acercamiento (carta inicial)
- Realizar un proceso de análisis con base en los elementos propuestos para conocer cada caso y tomar las decisiones pertinentes por la Asamblea
- Que vaya fluyendo la información a la Asociación.
- Llevar ese estudio a la siguiente reunión

El **EDUARDO MEZA RINCÓN**, Contralor General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sugirió tomar como criterio que sea a través de los requerimientos.

El **C.P.C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ JAIMES**, Contralor Interno, del Instituto Electoral de Coahuila, se suma a la propuesta y comenta que hay personas, que ni siquiera saben que deben de pagar una cuota de recuperación. La primera acción es respecto de nuestros asociados y hacia los externos coincide con la labor de acercamiento.

El **MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ**, Contralor General, del Instituto Electoral del Estado de México Tobías, coincide en aplicar el Estatuto.

En el uso de la voz, La **VICEPRESIDENTA: MTRA. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS**, pregunta si el cobro sería de solo los dos últimos años.

El **C.P. WILBERT ARTURO SALAZAR DURAN**, Titular del Órgano Interno de Control, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, coincidió con los comentarios vertidos: Solicita se vaya compartiendo la información para analizarla y cuando se llegue a Monterrey, se tome la decisión respectiva.

El **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, procedió a agradecer los comentarios y hace un resumen de la propuesta, a saber:

- Llevar a cabo la campaña de concientización y acercamiento (carta inicial)
- Realizar un proceso de análisis con base en los elementos propuestos para conocer cada caso y tomar las decisiones pertinentes por la Asamblea
- Que vaya fluyendo la información a la Asociación.
- Llevar ese estudio a la siguiente reunión

El **EDUARDO MEZA RINCÓN**, Contralor General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sugirió tomar como criterio que sea a través de los requerimientos.

El **C.P.C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ JAIMES**, Contralor Interno, del Instituto Electoral de Coahuila, se suma a la propuesta y comenta que hay personas, que ni siquiera saben que deben de pagar una cuota de recuperación. La primera acción es respecto de nuestros asociados y hacia los externos coincide con la labor de acercamiento.

El **MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ**, Contralor General, del Instituto Electoral del Estado de México Tobías, coincide en aplicar el Estatuto.

En el uso de la voz, La **VICEPRESIDENTA: MTRA. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS**, pregunta si el cobro sería de solo los dos últimos años.

El **MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ**, Contralor General, del Instituto Electoral del Estado de México, comenta que sí serían los dos últimos años.

El **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, refiere que la norma no se vota, y debe ser respecto de los dos últimos años.

El **C.P.C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ JAIMES**, Contralor Interno, del Instituto Electoral de Coahuila, menciona que no se deben dar efectos retroactivos.

El **MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ**, Contralor General, del Instituto Electoral del Estado de México, propuso que se debe de partir de la invitación a regularizarse.

El **LIC. JOSÉ IGNACIO CARRILLO AGUIRRE**, Titular del Órgano Interno de Control, de la Comisión Estatal Electoral Nuevo León, menciona que, conforme a los nuevos Estatutos, que se pague los dos últimos años.

El **C.P. WILBERT ARTURO SALAZAR DURAN**, Titular del Órgano Interno de Control, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone que dos años o empezando de cero.

En el uso de la voz, el **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, concluye que se atenderá a lo establecido en el Estatuto y le pide al **MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, Secretario del Consejo Directivo, que pregunte a la Asamblea respecto de la aprobación de los cuatro puntos solicitados y proceda con la votación correspondiente.

El **MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, Secretario del Consejo Directivo, procede a tomar la votación en los términos expuestos por el Presidente solicitando a quienes estén por la afirmativa, en el caso de los participantes que se encuentran conectados de forma virtual procederá a tomar su votación de forma nominal y a los

El **MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ**, Contralor General, del Instituto Electoral del Estado de México, comenta que sí serían los dos últimos años.

El **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, refiere que la norma no se vota, y debe ser respecto de los dos últimos años.

El **C.P.C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ JAIMES**, Contralor Interno, del Instituto Electoral de Coahuila, menciona que no se deben dar efectos retroactivos.

El **MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ**, Contralor General, del Instituto Electoral del Estado de México, propuso que se debe de partir de la invitación a regularizarse.

El **LIC. JOSÉ IGNACIO CARRILLO AGUIRRE**, Titular del Órgano Interno de Control, de la Comisión Estatal Electoral Nuevo León, menciona que, conforme a los nuevos Estatutos, que se pague los dos últimos años.

El **C.P. WILBERT ARTURO SALAZAR DURAN**, Titular del Órgano Interno de Control, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone que dos años o empezando de cero.

En el uso de la voz, el **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, concluye que se atenderá a lo establecido en el Estatuto y le pide al **MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, Secretario del Consejo Directivo, que pregunte a la Asamblea respecto de la aprobación de los cuatro puntos solicitados y proceda con la votación correspondiente.

El **MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, Secretario del Consejo Directivo, procede a tomar la votación en los términos expuestos por el Presidente solicitando a quienes estén por la afirmativa, en el caso de los participantes que se encuentran conectados de forma virtual procederá a tomar su votación de forma nominal y a los

que se encuentran en la sala les pide que si están de acuerdo con la aprobación de las propuestas sirvan a levantar la mano. Después de tomar ambas votaciones emite la siguiente aseveración: ***Fue aprobada por unanimidad***, señor Presidente.

EI PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ, le solicita al Secretario proceda con el siguiente punto del Orden del día.

EI MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA, Secretario del Consejo Directivo le comenta al Presidente, que se han agotado los puntos del orden del día.

EI PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ, comenta que una vez que se ha agotado el Orden del día, les agradece su presencia en esta Asamblea, y siendo las 20:56 horas del día 3 de marzo de 2022, declara concluida la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México.

JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA ANCCCIEM

FRANCISCO GALINDO GARCÍA
SECRETARIO DE LA ANCCCIEM

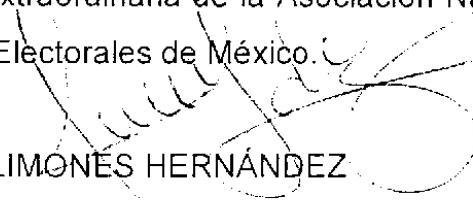
ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS
VICEPRESIDENTA DE LA ANCCCIEM

que se encuentran en la sala les pide que si están de acuerdo con la aprobación de las propuestas sirvan a levantar la mano. Después de tomar ambas votaciones emite la siguiente aseveración: ***Fue aprobada por unanimidad***, señor Presidente.

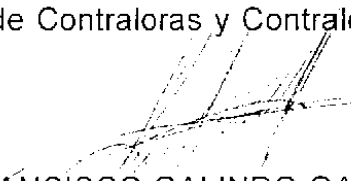
El PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ, le solicita al Secretario proceda con el siguiente punto del Orden del día.

El MTRO. FRANCISCO GALINDO GARCÍA, Secretario del Consejo Directivo le comenta al Presidente, que se han agotado los puntos del orden del día.

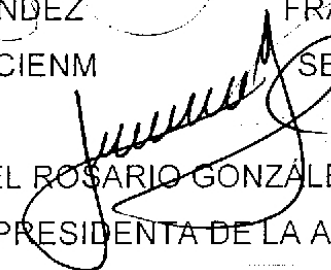
El PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ, comenta que una vez que se ha agotado el Orden del día, les agradece su presencia en esta Asamblea, y siendo las 20:56 horas del día 3 de marzo de 2022, declara concluida la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México.



JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA ANCCCIEM

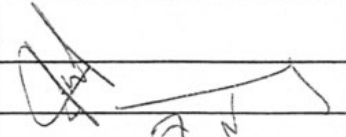
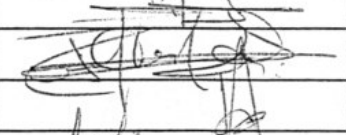
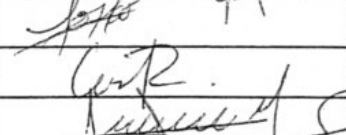
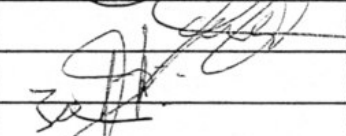
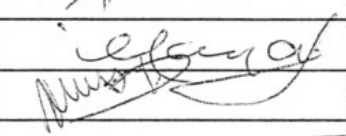
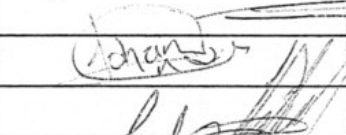
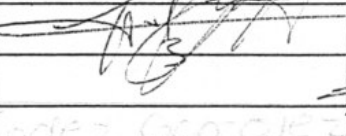
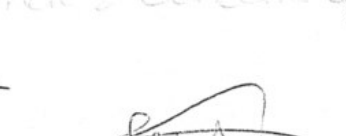


FRANCISCO GALINDO GARCÍA
SECRETARIO DE LA ANCCCIEM



ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS
VICEPRESIDENTA DE LA ANCCCIEM

TITULARES DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL

	Estado	Titular	
1	Aguascalientes	C.P. Benilde Magaña Barriga	
2	Baja California Sur	C.P.C. Ramón Guluarte Castro	
3	Campeche	L.C. Ricardo Alberto Cuevas Díaz	
4	Chiapas	Lic. Enoch Cancino Pérez	
5	Chihuahua	Mtra. Carmen Lorena Torres Orozco	
6	Coahuila	Lic. María Teresa Nares Cisneros	
7	Durango	C.P. Isolda del Rosario González Cisneros	
8	Jalisco	Lic. Eduardo Meza Rincón	
9	Estado de México	Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz.	
10	Michoacán	Dra. Rosario Flores Muñoz	
11	Nayarit	LAE. Luis Carlos Torre Guzmán	
12	Nuevo León Órgano Interno	Lic. José Ignacio Carrillo Aguirre	
13	Oaxaca	Mtro. Salvador Alejandro Cruz Rodriguez	
14	Quintana Roo	C.P. José Gabriel Polanco Bueno	
15	San Luis Potosí	C.P. Jesús Chevaile Abad	
16	Sinaloa	Mtro. Santiago Arturo Montoya Félix	
17	Sonora	Lic. María Fernanda Romo Gaxiola	
18	Tamaulipas	Lic. Fabián Arturo Calderón González	
19	Tlaxcala	Lic. Johancy Aquihuatl Denicia	
20	Veracruz	Mtro. Francisco Galindo García	
21	Yucatán	C.P. Wilbert Arturo Salazar Duran	
22	Zacatecas	C.P.C. Jesús Limones Hernández	

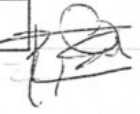
23 Guanajuato

Tabasco

Guo

morelos

Durango

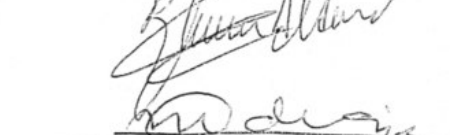
Lic. Brenda Patricia Hernández González 

Catalina López Vantura

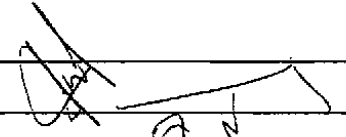
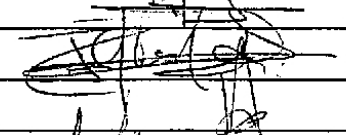
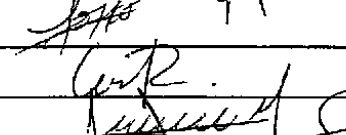
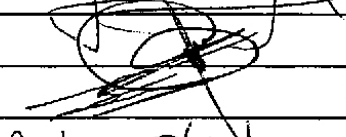
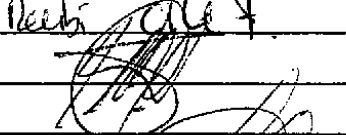
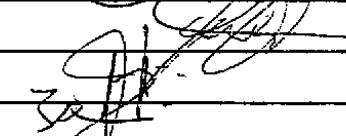
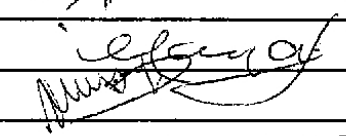
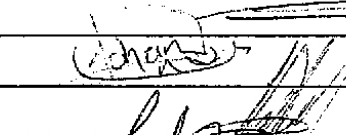
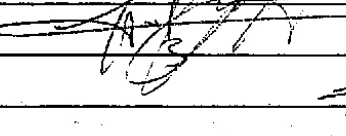
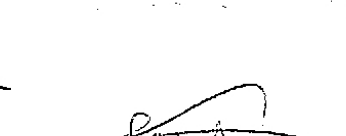
Catalina Amador

Blanca Aldana Alejandro

Achac Molderado


Blanca Aldana Alejandro


TITULARES DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL

	Estado	Titular	
1	Aguascalientes	C.P. Benilde Magaña Barriga	
2	Baja California Sur	C.P.C. Ramón Guluarte Castro	
3	Campeche	L.C. Ricardo Alberto Cuevas Díaz	
4	Chiapas	Lic. Enoch Cancino Pérez	
5	Chihuahua	Mtra. Carmen Lorena Torres Orozco	
6	Coahuila	Lic. María Teresa Nares Cisneros	
7	Durango	C.P. Isolda del Rosario González Cisneros	
8	Jalisco	Lic. Eduardo Meza Rincón	
9	Estado de México	Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz.	
10	Michoacán	Dra. Rosario Flores Muñoz	
11	Nayarit	LAE. Luis Carlos Torre Guzmán	
12	Nuevo León Órgano Interno	Lic. José Ignacio Carrillo Aguirre	
13	Oaxaca	Mtro. Salvador Alejandro Cruz Rodriguez	
14	Quintana Roo	C.P. José Gabriel Polanco Bueno	
15	San Luis Potosí	C.P. Jesús Chevaile Abad	
16	Sinaloa	Mtro. Santiago Arturo Montoya Félix	
17	Sonora	Lic. María Fernanda Romo Gaxiola	
18	Tamaulipas	Lic. Fabián Arturo Calderón González	
19	Tlaxcala	Lic. Johancy Aquihuatl Denicia	
20	Veracruz	Mtro. Francisco Galindo García	
21	Yucatán	C.P. Wilbert Arturo Salazar Duran	
22	Zacatecas	C.P.C. Jesús Limones Hernández	

Tabasco

Gto

Morelos

Durango

Catalina Lopez Ventura

Catalina Arreola

Blanca Aldana Alejandro

Achac Moldonado

